



CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 234

Tlalpan CDMX; a 03 de Octubre de 2025.

C. María Dolores Romero Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la menor [REDACTED] Inh=11/nov/1993 en la fosa 69 con alineamiento 4^a-11-4-7 del Panteón 20 de Noviembre para que sean incineradas en el mismo panteón y posteriormente depositadas en su domicilio particular.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ